



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 21** *NOTIFICACIÓN de la Resolución desestimatoria de 10 de enero de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, al recurso de reposición contra liquidación de precios públicos por asistencia sanitaria prestada a doña Fátima Noura.*

Intentada por dos veces sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de la destinataria, mediante carta certificada acompañada de aviso de recibo, de la Resolución de 10 de enero de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, del recurso de reposición interpuesto por doña Fátima Noura contra la liquidación de precios públicos por prestación de asistencia sanitaria, no ha sido posible su práctica por causas no imputables a la Administración.

Por ello, y en cumplimiento del apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 14 de marzo de 2013.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/9.399/13)

